



287 923

287923

# MEMORIA DESCRIPTIVA

que se acompaña a la solicitud de una

PATENTE DE INVENCION

por VEINTE años en España, por "PERFECCIONAMIENTOS

EN RASTRILLOS"

a favor de

ETABLISSEMENTS BEAUVAIS & ROBIN

domiciliado en 31, rue de Maine, ANGERS (Maine:

et Loire), FRANCIA

PRIORIDAD: de la solicitud de patente francesa No.  
908.265 del 30 de agosto de 1962.

INVENTOR : Michel Louis André Royer, de nacionali-  
dad francesa.



287923

La presente invención se refiere conjuntamente a una nueva -  
disposición de los dientes que constituyen un rastrillo y a la utiliza-  
ción de organos complementarios destinados a asegurar una penetración  
y un trabajo correctos del instrumento.

La siguiente descripción expone una forma de realización -  
característica del rastrillo objeto del invento.

La fig. 1 representa una vista en alzado del conjunto.

La fig. 2 muestra una vista en planta de los organos de tra-  
bajo.

Sobre un chasis circular 1 van montados diversas filas concen-  
tricas de dientes 2, de tal manera que de una fila a la otra los dien-  
tes se presentan al tresbolillo.

Los dientes 2 cuya sección es cuadrada, como todas las general-  
mente utilizadas, van acodados no sobre una superficie plana, sino so-  
bre un ángulo, es decir, en el plano de una de las diagonales. El án-  
gulo escogido será preferentemente de seis grados con relación al pla-  
no del suelo.

Los agujeros de sujeción sobre el chasis 1 son cuadrados y su  
orientación es tal que la parte acodada de los dientes no se encuentra  
en los planos tangenciales de los círculos constituidos por las filas  
de los dientes, sino que forma con éstas un cierto ángulo, por ejemplo  
de alrededor de 45°.

Por otra parte los dientes se fabrican con acero duro tratado  
térmicamente para asegurar a la vez una resistencia adecuada a los -  
esfuerzos y al desgaste.

El chasis circular 1 está provisto de un dispositivo 3 provis-  
to de los medios de engrases habituales y el conjunto puede girar li-  
bremente sobre un eje 4, el cual es solidario de un bastidor de arras-  
tre 5. El bastidor 5 está enganchado libremente mediante una cadena y  
preferentemente a un balancín 6 que lleva los tres puntos de tiro norma-

28<sup>3</sup>7923



les para tractor. Este balancin 6 lleva solidariamente un brazo de elevación 7 al que está unido el bastidor 5 mediante cadenas de suspensión graduables en longitud.

5 El bastidor 5 está provisto de dos brazos transversales 8 y 9 sobre los cuales pueden colocarse las masas de cargas amovibles 10. La longitud del brazo 8 permite efectuar en deslizamiento transversal de una o más masas de carga.

10 Cuando el instrumento entra en contacto con el suelo y es sometido al esfuerzo de la tracción, los dientes de la parte acodada se presentan hacia la dirección de avance con tendencia a penetrar en el terreno, mientras que los que están orientados hacia la parte trasera tienen tendencia a salirse. Se establece una diferencia de resistencia a la penetración entre el lado derecho y el lado izquierdo del instrumento y esta diferencia se traduce en una rotación del chasis 1 alrededor del eje 4.

15 Cuando a consecuencia del desplazamiento lateral de las masas de carga 10 se aumenta el peso sobre el lado donde los dientes penetran más profundamente, aumenta la velocidad de rotación.

20 Por otra parte el bastidor 5 está provisto de una serie de agujeros de enganche que permiten equilibrar el instrumento en el sentido longitudinal.

#### REIVINDICACIONES

En resumen, la Patente de Invención que se solicita, recaerá sobre las siguientes reivindicaciones:

25 1.- Perfeccionamientos en rastrillos caracterizados porque el montaje de los dientes se efectúa sobre diversas filas circulares sobre un chasis susceptible de girar libremente.

30 2.- Perfeccionamientos según la reivindicación 1, caracterizados porque los dientes van acodados en el plano de una diagonal de su sección cuadrada y su posición de montaje está orientada hacia

287923



el exterior con una inclinación de unos 45° con relación a la tangente de las circunferencia, recorridas por los dientes.

5

3.- Perfeccionamientos según la reivindicación 1 ó 2, caracterizados porque se montan sobre el bastidor fijo masas de carga - amovibles y desplazables que permiten hacer variar la sobrecarga - en posición y en intensidad.

10

4.- Se reivindica por último como objeto sobre el que ha de recaer la Patente de Invención que se solicita: "PERFECCIONAMIENTOS EN RASTRILLOS".

Todo conforme queda descrito y reivindicado en la presente memoria descriptiva que consta de cuatro páginas escritas a máquina y dibujos adjuntos.

Madrid, 11 Mayo 1.963

ALFONSO UNGRIA

P.P.

15

20

25

30

281523



Fig.1

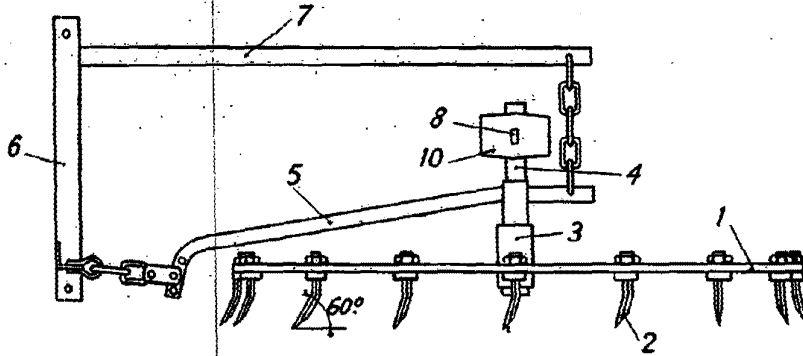
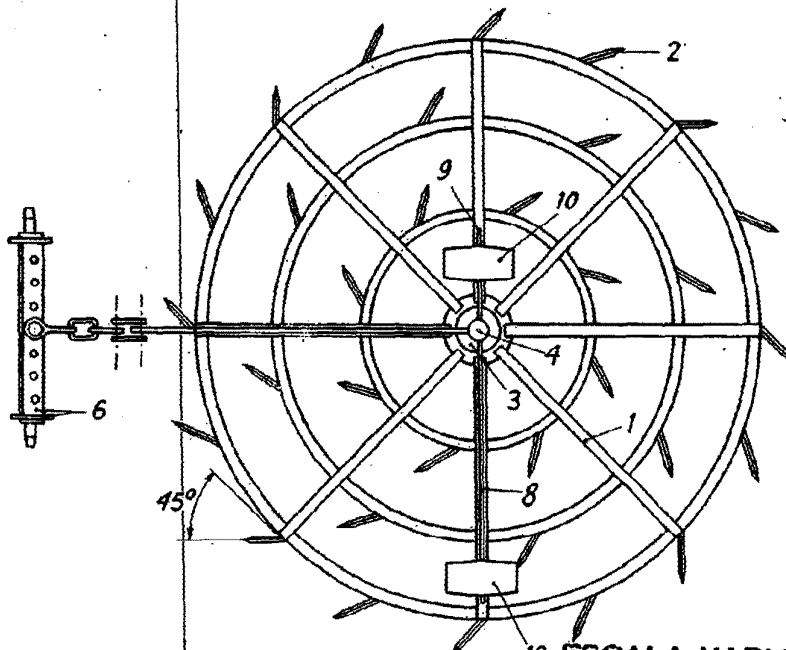


Fig.2



10 ESCALA VARIABLE  
MADRID, 17 DE Mayo DE 1903  
ALFONSO UNGRIA  
p.p. 1